

Coordinación General Jurídica

Pachuca de Soto, Hidalgo; a 18 de febrero del 2019
Oficio número CGJ/DGELC/359/2019

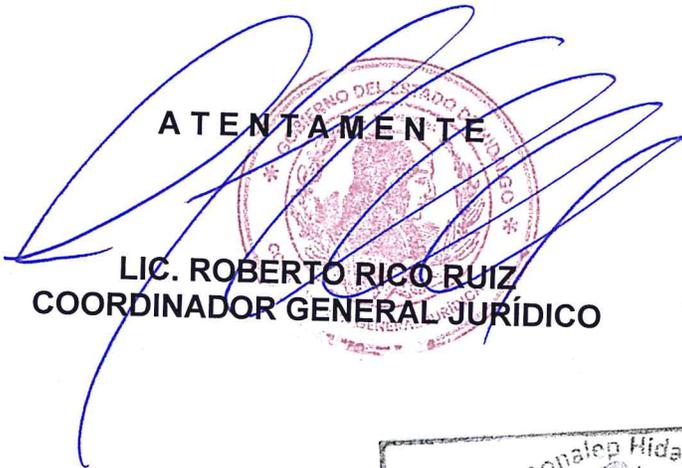
LIC. ARMANDO HERNÁNDEZ TELLO
DIRECTOR GENERAL DEL CONALEP HIDALGO
P R E S E N T E

En atención a su oficio número OPD/072/2019 de 22 de enero del año en curso, por medio del cual nos envía los proyectos del Acuerdo que Establece las Bases de Integración y Funcionamiento del Comité de Control y Desempeño Institucional y el Acuerdo que Crea el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

En virtud de lo anterior, el personal de la Dirección General de Estudios Legislativos y Consultoría de esta coordinación, procedió a su estudio, manifestando que al haber realizado las observaciones que se hicieron, están en posibilidad de presentarlo a la H. Junta de Gobierno para su expedición y posterior publicación.

Sin existir otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE


LIC. ROBERTO RICO RUIZ
COORDINADOR GENERAL JURÍDICO


RRR/vmisp/elb

